

PALABRAS DEL ALCALDE JUAN DE LOS SANTOS EN EL ACTO DE APERTURA DEL SEMINARIO SOBRE **“DEBERES Y DERECHOS DEL SERVIDOR MUNICIPAL Y DE LOS CIUDADANOS, EN LA ÉPOCA DE LA TRANSPARENCIA Y REDES SOCIALES”** CON LA PARTICIPACIÓN DE REGIDORES Y FUNCIONARIOS DEL ASDE:

- COMPAÑERA EDITA SANDOVAL, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- COMPAÑERA JEANNETTE MEDINA, VICEALCALDESA,
- COMPAÑERO JUAN LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL,
- DISTINGUIDOS CONFERENCISTAS, APRECIADOS AMIGOS MANUEL PARRA, JOSÉ LALUZ, MOISÉS GONZALEZ Y DOMINGO MATÍAS,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- COMPAÑEROS DIRECTORES Y DIRECTORAS,
- INVITADOS ESPECIALES,
- BUENAS NOCHES, SEÑORAS Y SEÑORES:

CON ESTE SEMINARIO NOS PROPONEMOS, COMO PRINCIPAL OBJETIVO, COMPARTIR IDEAS SOBRE LA IMPRONTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN ESTA ÉPOCA, QUE SE CARACTERIZA PORQUE LOS CIUDADANOS SE HAN EMPODERADO MUCHO MÁS DE SUS DERECHOS QUE DE SUS DEBERES, EN FUNCIÓN DE LO CUAL, UTILIZAN LAS TECNOLOGÍAS MODERNAS, LOS TRADICIONALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NOVEDOSAS REDES SOCIALES, PARA LA PERMANENTE DEMANDA DE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS TOMAS DE DECISIONES.

HOY, YA NO ES POSIBLE DIRIGIR UN GOBIERNO MUNICIPAL SIN COMPENETRARSE CON ESA REALIDAD Y MUCHO MENOS SIN PREPARARNOS ADECUADAMENTE PARA ENFRENTAR LAS DEMANDAS, NECESIDADES Y CUESTIONAMIENTOS QUE PRESENTAN LOS CIUDADANOS, DENTRO DE LOS PARAMENTROS, LEYES, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN UN ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO COMO SE ESTABLECE EN NUESTRA CONSTITUCIÓN.

CUALQUIER MUNÍCIPE, DE ALCURNIA O SIN ABOLENGO, PROFESIONAL O ILETRADO, QUE VIVA EN UNA TORRE MODERNA O EN UNA CASUCHA DESTARTALADA EN LA ORILLA DEL RÍO, QUE SE TRANSLADE EN UN MODERNO MERCEDES BENZ, EN UNA BICICLETA O A

PIE, TIENE DERECHO A EXIGIR, A COMUNICAR Y A DEMANDAR OBJETOS, SERVICIOS E INFORMACIONES AMPARADO EN LOS DERECHOS QUE LE CONSIGNAN LA CONSTITUCIÓN, DIFERENTES LEYES Y LOS INSTRUMENTOS DE LA ÉPOCA: LAS REDES SOCIALES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON TRANSPARENCIA.

ESOS CRITERIOS SIRVIERON DE BASE PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS DE ESTE SEMINARIO SOBRE LOS **“DEBERES Y DERECHOS DEL SERVIDOR MUNICIPAL Y DE LOS CIUDADANOS, EN LA ÉPOCA DE LA TRANSPARENCIA Y REDES SOCIALES”**.

ESTAMOS ABSOLUTAMENTE CONVENCIDOS DE QUE NUESTROS MUNÍCIPIES MERECEN GOBIERNOS LOCALES QUE REALICEN Y DEMUESTRES, EN FORMAS OBJETIVAS, LAS BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES, QUE ADMINISTREN LOS RECURSOS CON EQUIDAD, RACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA SATISFACER DEMANDAS, CONSTRUIR OBRAS Y EJECUTAR SERVICIOS QUE TENGAN COMO OBJETIVOS MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS POBLADORES.

EN ESTE SEMINARIO VAMOS A OBSERVAR LOS 27 INDICADORES QUE UTILIZAN LOS ORGANOS RECTORES E INSTITUCIONES INTERNACIONALES PARA EVALUAR Y MEDIR EL CUMPLIMIENTO Y RESPETO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES CON RESPECTO A LAS LEYES, NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DERECHOS VIGENTES ASÍ COMO A LAS EXIGENCIAS Y NECESIDADES QUE TIENE LA POBLACIÓN.

CON ESE TEMA TENDREMOS LA PARTICIPACIÓN DEL TÉCNICO MANUEL PARRA, REPRESENTANTE DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EXPERTO CON EL TEMA **“RESULTADOS DEL SISMAP Y SU PERTINENCIA COMO INSTRUMENTO A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y LOS DERECHOS CIUDADANOS EN LAS EJECUTORIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL”**.

ESA EXPOSICIÓN SERÁ BIEN COMPLEMENTADA CON LA EXPOSICIÓN DEL COMPAÑERO JOSE LALUZ SOBRE LA NECESIDAD **“DEL LIDERAZGO RESPONSABLE, LA TRANSPARENCIA Y PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN EL GOBIERNO MUNICIPAL”**.

POR CUESTIÓN DE GENERACIONES, MUCHOS DE NOSOTROS NO USAMOS Y NOS MANTENEMOS AL MARGEN E INDIFERENTES ANTE EL IMPACTO DE LAS MODERNAS TECNOLOGÍAS, DEL USO DE LAS REDES SOCIALES QUE, TANTO A NIVEL MUNDIAL COMO EN NUESTRO PAÍS, TIENEN TANTAS INCIDENCIAS EN LA VIDA POLÍTICA COMO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ANTE ESA REALIDAD, ALGUNOS CAMINAN DE ESPALDA A LA ÉPOCA, RAZÓN POR LA CUAL TENDREMOS VALIOSAS INFORMACIONES ACERCA DEL **“USO Y PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE UNA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS MUNÍCIPIES”**, PARA LO CUAL CONTAREMOS CON LA CONFERENCIA DEL INGENIERO MOISÉS GONZÁLES.

AHORA BIEN, EN FORMA ESPECÍFICA, CONCRETA Y OBJETIVA VEREMOS LO QUE DICEN LA CONSTITUCIÓN Y LEYES VIGENTES SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y EN PARTICULAR, DE LOS SERVIDORES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y TAMBIÉN VAMOS A IDENTIFICAR LOS DEBERES Y DERECHOS QUE SE LES ASIGNAN A LOS CIUDADANOS.

PARA ESOS PROPÓSITOS VAMOS ESCUCHAR LA EXPOSICIÓN DEL SOCIÓLOGO Y MUNICIPALISTA DOMINGO MATÍAS QUIEN NOS AYUDARÁ A IDENTIFICAR LOS DERECHOS Y DEBERES DE SERVIDORES Y CIUDADANOS A TRAVÉS DE SU EXPOSICIÓN SOBRE LO QUE AL RESPECTO INDICAN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY NO. 176-07 Y LA LEY NO. 103-07 ESCUCHAR.

SIMULTÁNEAMENTE CON ESAS IMPORTANTES CUATRO CONFERENCIAS TENEMOS EL DERECHO ADQUIRIDO PARA EL DESCANSO Y SANO ESPARCIMIENTO, EN ESTE LUGAR QUE TIENEN CONDICIONES APROPIADA PARA ESOS FINES.

TAMBIÉN TENEMOS INTERÉS EN SOCIALIZAR Y COMPARTIR ARMONIOSAMENTE ENTRE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS COMPAÑEROS REGIDORES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO, PORQUE SOMOS LAS DOS ALAS DE UN MISMO PÁJARO.

LOS EXITOS TANGIBLES QUE HA OBTENIDO NUESTRA GESTIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE ES, SIN LUGAR A DUDAS, EL PRODUCTO DIRECTO E INDIRECTO DEL TRABAJO QUE REALIZAN LOS REGIDORES, LOS FUNCIONARIOS Y LOS COMPAÑEROS DE LABORES, DE LO CUAL NOS SENTIMOS SATISFECHOS Y ORGULLOSOS.

HOY, NUESTRO AYUNTAMIENTO ES UN REFERENTE POSITIVO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EN OTROS PAÍSES, GRACIAS AL ESFUERZO Y APORTES DE TODOS USTEDES.

LA CELEBRACIÓN DE ESTE SEMINARIO ES UN HUMILDE RECONOCIMIENTO A ESOS VALIOSOS APORTES.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO, RECIBAN NUESTRAS SINCERAS FELICITACIONES POR SUS INVALUABLES CONTRIBUCIONES CON NUESTRA GESTIÓN Y APROVECHAMOS LA OCASIÓN PARA EXHORTALES A SACARLE EL MÁXIMO DE PROVECHO A LAS EXPOSICIONES DE LOS DISTINGUIDOS CONFERENCISTAS Y A DISFRUTAR DE LAS FACILIDADES QUE NOS OFRECE ESTE BONITO HOTEL. USTEDES SE LO MERECEAN.

QUE LA BENDICIÓN DE DIOS NOS ACOMPAÑE HOY Y SIEMPRE.
MUCHAS GRACIAS,

LIC. JUAN DE LOS SANTOS,
ALCALDE.

3 DE JULIO DEL 2015.
BAYAHIBE, LA ROMANA